**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024**

A las doce horas con doce minutos del 27 de noviembre de 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes del **Comité de Transparencia** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **cuarta sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe respecto de la modificación en la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Muy buenas tardes, tengan todas y todos ustedes integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, siendo las doce horas con doce minutos de este miércoles 27 de noviembre de 2024, iniciamos la cuarta sesión extraordinaria a la que fuimos convocadas.

Para lo cual, le solicito a la secretaria de este comité, verifique si hay quorum.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Claro que sí, presidenta, con mucho gusto.

Buenas tardes a las integrantes del Comité de Transparencia.

Me permito informar que se encuentran presentes: **Paula Ramírez Höhne**, presidenta de este Comité; **Mariana del Rosario García Méndez**, Contralora General, y la de la voz secretaria del Comité.

Hay quorum, presidenta.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias, secretaria.

Declaramos, entonces, formalmente instalada la cuarta sesión extraordinaria de este Comité.

Por favor, continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Con gusto, presidenta.

El punto número 1 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Señoras integrantes de este Comitéde Transparencia, está a su consideración el orden del día.

Les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz, entorno a este orden del día?

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** No, presidenta.

**Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez:** No, presidenta.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Gracias contralora, gracias secretaria.

En virtud de no existir consideración alguna al orden del día, secretaria le solicito, por favor, consulte en votación económica, si se aprueba.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Integrantes del Comité, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, o bien, en el caso de la contralora, de manera verbal.

**Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez:** A favor.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Gracias.

Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Gracias, secretaria. Continúe, por favor, con la sesión.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Con gusto,presidenta.

El punto número 2 del orden el día corresponde al Informe respecto de la modificación en la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Gracias, secretaria. Por favor, denos cuenta del informe señalado.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Con gusto, presidenta.

En términos del artículo 28.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité se integra por:

1. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;
2. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario, y
3. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

En ese sentido, el 24 de octubre del 2024, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó el Acuerdo Legislativo 293/LXIII/2024, mediante el cual designó a la C. Mariana del Rosario García Méndez, como Contralora General de este Instituto.

Por lo cual, en observancia de los artículos 4.1, fracción II; 25.1, fracción II; 27.1 y 28.1 de la ley de la materia, se integra la licenciada Mariana del Rosario García Méndez al Comité de Transparencia de este organismo.

En ese sentido, la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, es la siguiente:

**Paula Ramírez Höhne**, titular del sujeto obligado y presidenta de este Comité.

**Mariana del Rosario García Méndez**, titular del Órgano de Control Interno.

**Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos**, secretaria del Comité de Transparencia.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias, secretaria y contralora, está a su consideración este punto del orden del día.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda, no sin antes celebrar y darle la más calurosa bienvenida a la nueva integrante de este Comité de Transparencia que es, como ya lo ha referido la secretaria de este órgano, la nueva titular del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

**Contralora general, Mariana del Rosario García Méndez:** No, presidenta.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** De no ser así, gracias contralora, gracias secretaria; damos por rendido y recibido este informe y le solicito a la secretaria de este Comité, continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos:** Presidenta, le comento que se han agotado los puntos del orden del día, a tratar.

**Consejera presidenta del Comité, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias, secretaria.

En virtud de que hemos agotado los asuntos listados en el orden del día de esta cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, la vamos a dar por concluida, siendo las doce horas con diecisiete minutos de este mismo miércoles 27 de noviembre de 2024.

Que tengan todas y todos, muy buenas tardes y un excelente día.

**Paula Ramírez Höhne**

Consejera Presidenta del Comité

**Mariana del Rosario García Méndez**

Titular del órgano de control interno

**Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos**

Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **cuarta sesión extraordinaria** del **Comité de Transparencia** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **27 de noviembre de 2024**. ------------------------------------------------------------------------------